

Boletín N° 107

REGIÓN AFECTADA POR LA TRAGEDIA EN MOCOA SERÁ DECLARADA COMO ZONA DE PROTECCIÓN ABSOLUTA

- *Autoridades medioambientales, encabezadas por el ministro Luis Gilberto Murillo realizaron mesa técnica en la que se determinó la protección de esta zona del país.*
- *Luego de energizar cinco municipios del bajo Putumayo, empresa del sector iniciará hoy instalación técnica de sub estación de energía para proveer el servicio en Mocoa.*



Mocoa, Putumayo, abril 9 de 2017. (@UNGRD). En desarrollo del Puesto de Mando Unificado coordinado por el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, el Ministro de Medio Ambiente, Luis Gilberto Murillo, anunció que la zona de riesgo donde se materializó la tragedia que afectó a Mocoa, será declarada como de Protección Absoluta, es decir, que desde ahora no se podrá llevar a cabo ninguna clase de intervención en ese lugar.

Los expertos señalaron que dicha decisión se convierte en un determinante ambiental para el ordenamiento territorial, no solo de Mocoa y su zona urbana, sino de los sectores rurales del Putumayo.

En el noveno día de la fase de respuesta, las siguientes fueron las líneas de acción que determinarán la atención en Putumayo:

Medio ambiente: Se realizó mesa técnica en la que se determinó ubicar puntos críticos en la zona afectada por la creciente de las aguas de la quebrada Taruca. Se requiere concentrar maquinaria amarilla para limpieza de los ríos y quebradas afectadas por la creciente súbita.

Igualmente trabajará en la delimitación de las zonas de riesgo conocida técnicamente como franja amarilla para ser entregada a la defensa civil, que se encargara con esta información de proyectar mecanismos de alerta temprana. Se determinó que solo los estudios técnicos de las autoridades especializadas en el medio ambiente serán utilizados para tomar cualquier clase de decisión.

Infraestructura: Recorrido por el lecho de la Quebrada Taruca con el fin de hacer verificación y demarcación de grandes rocas arrastradas por la creciente del 31 de marzo...

Continúan trabajos de dragado de los ríos Sangoyaco y Mulato, además de la limpieza de las vías de la ciudad de Mocoa.

Se iniciará recorrido con la Alcaldía local para iniciar tema de inventario de viviendas que serán demolidas.

Alcaldía local concluirá censo total de Viviendas afectadas por la creciente súbita.

Agua: Se han distribuido 11 millones y medio de litros de agua distribuidos en 45 carro-tanques en todos los sectores de la ciudad durante la primera semana después de ocurrida la tragedia.

Se destinarán cinco carro-tanques para aseo de la ciudad.

Albergues temporales: Quedan 75 personas en el ITP que serán trasladadas paulatinamente por la Policía Nacional a los nuevos albergues.

Cruz Roja: Analiza posibles sitios de ubicación para un nuevo albergue.

Ejército: Complementará trabajos en la vía que permitirá acceso al ITP directamente sin afectar a esa entidad educativa.

Igualmente el Ejército será la entidad encargada de canalizar las ayudas que lleguen a Mocoa para atender a los damnificados.

Defensa Civil Colombiana: El albergue Las Américas cuenta con 75 familias compuestas por 276 personas. En dicho lugar se desarrollará trabajos de recuperación de documentos de identidad para los damnificados por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

ICBF: El albergue especial de esta institución cuenta 21 familias compuesta por 83 personas, que fueron trasladadas al albergue especial de atención por parte de esta entidad.

Defensoría: Desarrollará recorridos de apoyo psicosocial en todos los albergues en que se encuentran albergados los damnificados.

Salud: traslado al hospital de casos especiales de salud personas que estaban enfermos desde antes de la tragedia.

Cancillería: se completaron 47 traslados a otras ciudades de damnificados que manifestaron su interés en salir de Mocoa. En curso otras 530 solicitudes.

Compromiso de habilitación de sedes escolares para iniciar clases la semana de pascua.

Fuerza Aérea realizará 12 vuelos de transporte y reconocimiento en la zona. Igualmente se destaca que cerca de 2000 personas, entre heridos y personal de apoyo han sido trasladados desde y hacia Putumayo desde que ocurrió la tragedia en conjunto con la Policía ha desarrollado el desde Bogotá 1137 transportados hacia las diferentes ciudades, 182 toneladas de carga.

Estadísticas:

Personas muertas: 316 (Niños y niñas menores de 18 años: 107)

Necropsias completas: 316

Cuerpos entregados a familiares: 264

Personas desaparecidas: 103

Cuerpos inhumados: 29 (identificados sin reclamar)

Personas heridas: 332

Remitidas a otras ciudades: 80

Trasladadas en Putumayo: 36

Dadas de alta: 210 (los pacientes que han sido atendidos se les continúa haciendo seguimiento y control.)

Hospitalizados: 8

Recaudo en cuenta #Todos con Mocoa:

\$4.703'742.538,46

Noticia en desarrollo...